

Quito, Distrito Metropolitano, marzo 21 de 2019

Señores

ACCIONISTAS DE RACICARS S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía RACICARS S.A., comedidamente me permito informar a ustedes:

La actividad económica de la compañía, durante el ejercicio económico del 2018, se limitó al cumplimiento de todas las obligaciones de carácter tributario, municipal y social. Cumplió también con la contribución de la Ley Solidaria.

Se logró la recuperación de impuestos por US\$118.161,57, suma que pudo ser utilizada después del descuento y pago de comisiones de bolsa para abono a obligaciones pendientes con CINASCAR DE ECUADOR S.A.

No ha habido contratación de personal y solamente cuenta, con los administradores y el área contable. Ha cumplido puntualmente con todas las exigencias de las normas de Prevención de Lavados de Activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

Con fecha diciembre 3 de 2108 la Superintendencia de Compañías comunicó a la gerencia sobre el trámite de la disolución voluntaria y anticipada de la compañía, la inspección de libros contables, actas, acciones y accionistas y de expedientes se efectuará en este mes de abril del 2019.

El resultado final del ejercicio 2018 fue una pérdida por US\$8.259 y por tanto no se generaron impuestos a cargo.

Atentamente.


JAEL ALVAREZ DORADO
Gerente General
RACICARS S.A.